

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

46590 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión de ocupación de unos ochocientos setenta y cuatro (874) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre con destino a muros de escollera en la playa de Trengandín y dos tramos de escaleras de acceso a la playa, en el término municipal de Noja (Cantabria). Referencia: S-12/72 CNC02/20/39/0013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 5.11.2021 se ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Noja.

Destino: Legalización de muros de escollera en la playa de Trengandín y dos tramos de escaleras de acceso a la playa.

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30 años.

Superficie: 874 metros cuadrados.

Canon: Exento.

Santander, 11 de noviembre de 2021.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A210060407-1